INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 258 /20

Asunción, 18 de marzo de 2020.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNC Nº 2506/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 148/19 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES MÉDICAS PARA EL IPS – AD REFERENDUM 2020"**, conforme a la observación realizada, manifestamos lo siguiente:

Aspectos Observados

1. Se remite el certificado de previsión presupuestaria correspondiente.
2. Aclaramos que la certificación gestiona la calidad de los servicios de TI, específicamente todo el proceso de implementación y soporte, además implica servicios de planeamiento, implementación y control como asistencia y respaldo.

   Debido a la criticidad de los recursos que serán soportados por la solución solicitada se busca que el oferente cuente con la capacidad y criterio para brindar los servicios de asistencia y soporte en tiempo y forma.

   Con respecto a las empresas en el mercado que cuenta con la certificación solicitada, se pueden citar a CIDICOM y LOGICALIS.

   Los certificados que para el efecto puede considerarse como similar ITIL.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION DE ADMISION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Adonis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Adonis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES